

INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO.

DECRETO ALCALDICIO N° 3.378.-/

QUILLÓN, 11 de Septiembre de 2018

VISTOS:

- La carta S/N de fecha 07/09/2018 recibida por Director de escuela "Héroes del Itata".
- Decreto Alcaldicio N° 1.487 de fecha 18 de abril de 2018, que designa suplente en Jefatura DAEM Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de Marzo del 2018, actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 1.753 de fecha 08/05/2018, que rectifica y complementa D.A. 1.133.
- D.A. N° 3.907 de fecha 22/11/2017, que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2018.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar los hechos y determinar responsabilidades en atención a la denuncia recibida por Director de Escuela "Héroes del Itata" contra el funcionario señor Hernán Arturo Miños Saavedra RUT. [REDACTED]

2.- DESIGNESE como Fiscal Instructor a la funcionaria Sra. Claudia Navarrete Román, Coordinadora del Programa Integración Escolar PIE.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

UZG/lmvv.-

Distribución:

- Fiscal
- D.A.E.M
- Alcaldía
- Secmun